

Firma de un "Modus vivendi" comercial hispano-holandés

Se restablece el intercambio que estaba suspendido desde 1940

SE ESTABLECERA UN SERVICIO MARITIMO ENTRE ESPAÑA E ITALIA

Roma, 25.—El ministerio italiano de Asuntos Exteriores anuncia que en breve se establecerá un servicio marítimo entre Italia y España, con salidas desde Nápoles, Liorna y Génova. Los viajes serán cuatro al mes y su coste oscilará entre 500 y 600 pesetas, pudiendo hacerlos los civiles sin permiso especial, sin más requisito que el visado español.—Efe.

MODUS VIVENDI COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y HOLANDA

Madrid, 25.—En la Oficina de Información diplomática del ministerio de Asuntos Exteriores se ha facilitado la siguiente nota:

En el día de ayer se ha efectuado en el ministerio de Asuntos Exteriores la firma de un "Modus vivendi" comercial y de pagos entre España y Holanda, restableciéndose con ello el intercambio comercial entre ambos países, prácticamente suspendido desde el año 1940. El actual acuerdo tiene carácter provisional (mientras se procede al estudio de un tratado general de comercio similar al firmado en 1934) y tendrá una validez de seis meses, prorrogables por otros semestres. La cifra de intercambio semestral podrá ser aumentada si a juicio de las autoridades españolas y holan-

desas las necesidades del mutuo comercio exterior lo requiriesen así, España recibirá de Holanda patatas, semillas de remolacha azucarera, semilla de lino, maquinaria industrial, generadores, etc. Por su parte, España exportará, principalmente, naranjas, mandarinas y limones (unos nueve millones de pesetas), potasa, vinos, productos forestales y derivados, corcho, etc. En cuanto al aspecto financiero del "Modus vivendi", se ha acordado un régimen de pagos de una gran elasticidad y sencillez para favorecer el intercambio comercial. Los servicios financieros quedan centralizados en el Instituto Español de Moneda Extranjera y en el Neederlansh Bank, de Amsterdam, respectivamente. El cambio del florín y las pesetas se ha fijado sobre las cotizaciones en Amsterdam y Madrid del dólar americano.

Se envía a las Cortes un plan de electrificación de los ferrocarriles con ayuda del Estado

Queda aprobado el de electrificación de las líneas férreas de ancho normal

Otros acuerdos del Consejo de Ministros

Madrid, 26.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto-ley sobre aplicación a las industrias de la producción cinematográfica de las prescripciones de la ley de 24 de Noviembre de 1939 sobre ordenación y defensa de la industria.

Acuerdo del Consejo de ministros imponiendo, por transgresión en materia de tasas, las siguientes sanciones: Industria Aceitera Blanco, S. A., de Córdoba, multa de 500.000 pesetas, y a «La Concha, S. A.», de Ciudad Rodrigo, multa de 400.000 pesetas.

Gobernación.—Decreto por el que se regulan provisionalmente las Haciendas locales.

Expedientes de prórroga para 1946 por calificada excepción, de acuerdo con el informe de la Intervención General de créditos de 1945 de las Direcciones Generales de Correos y de Sanidad y de la Sección Central de este Ministerio.

Ejército.—Decretos por los que se asciende a general de brigada de Caballería al coronel don Luis Ponte Manso de Zúñiga, y nombrándole jefe de la brigada mixta de Caballería de Marruecos.

Decreto por el que se concede la Cruz blanca, pensionada, hasta el ascenso al empleo inmediato o retiro, al teniente coronel de Estado Mayor don César Caldevilla.

Expedientes de trámite.

Marina.—Expedientes de obras y adquisiciones.

Aire.—Expedientes de trámite.

Justicia.—Acuerdo del Consejo de ministros por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley sobre remuneración al personal judicial y fiscal del Tribunal Supremo.

Decreto por el que se modifica el Reglamento de oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura y se convocan cien plazas para el ingreso en dicho Cuerpo.

Combinación judicial y fiscal.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Hacienda.—Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley de ayuda del Estado para la ejecución del plan de electrificación de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes el proyecto de ley sobre derogación del artículo 90 de la ley de Educación Primaria de 17 de Julio de 1945.

Decreto-ley por el que se concede a don Eduardo Serano Navarro, delegado de Hacienda de Valencia, pensión extraordinaria equivalente a los 4/5 del sueldo regulador de pesetas 17.500.

Decreto sobre emisión de Deuda Perpetua interior al 4 por 100 para satisfacer al Instituto Nacional de Previsión la cantidad máxima de pesetas 371.250.000.

Decreto sobre operaciones de Tesorería de las Corporaciones locales con el Banco de Crédito Local.

Distribución de fondos correspondientes al mes de Febrero.

Expedientes de trámite.

Agricultura.—Decreto por el que se modifican varios artículos del Reglamento de Pesca Fluvial.

Decreto por el que se crea una nueva Sección en el Instituto Nacional de Colonización.

Obras públicas.—Decreto por el que se dictan normas para tomar parte en los concursos para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ingenieros Mecánicos de Ferrocarriles.

Decreto por el que se aprueba el plan extensivo de electrificación de las líneas de ancho normal que constituyen la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

Expedientes de revestimiento y me-

jora del canal de Guma, canal del Pi-suerga, estanco de Alcañiz, acequia de Valmuel, riegos del Alto Aragón, acequias Plano Alto y Plano Bajo, revesamiento de la acequia mayor de Villarreal y determinación de la zona edificada del pantano de La Fuentana.

Trabajo.—Decreto por el que se aprueban varias subvenciones para mitigar el paro.

El artículo 90 de la ley de Enseñanza Primaria, a que alude la anterior referencia del Consejo dice:

«Jubilación.—Artículo 90.—La jubilación voluntaria se concederá en los Cuerpos de Enseñanza Primaria de acuerdo con las leyes de Funcionarios del Estado. La forzosa será: por edad, a los setenta años; por imposibilidad física, previos diez años de servicios como mínimo.

No se requerirá tiempo previo para la jubilación por imposibilidad física originada por las enfermedades contraídas en el ejercicio de la profesión o por ceguera, tuberculosis, parálisis, sordera absoluta y demencia; en estos casos el jubilado forzoso disfrutará de un retiro especial con todo el sueldo.

Los familiares de los funcionarios de Enseñanza Primaria tendrán derecho a percibir las mesadas de supervivencia, de acuerdo con la legislación vigente.»

BENAVENTE ACUSA A LOS ROJOS

Para hacer propaganda en favor del actual régimen de España, basta con dar a conocer a sus contrarios

En nación alguna, en revolución alguna, se han juntado jamás hombres más desalmados e incapaces moral e intelectualmente

Madrid, 25.—El diario «Informaciones» publica en su número de hoy las declaraciones que insertamos a continuación, hechas en Buenos Aires por el insigne dramaturgo español, don Jacinto Benavente, a un redactor del periódico «La Nación»:

«Yo, que tan poco había significado para el Gobierno rojo..., hasta el punto de que al ser preguntado por el Comité del premio Nobel y por otras Corporaciones extranjeras si era cierta la noticia de mi asesinato, sólo contesté—sin informarme, cuando medios tenía para ello—que, por casualidad, durante un tiroteo en las calles de Barcelona, había ya caído y nada más... Puede que así estuviera ensayado y ellos creyeron que ya había sido el estreno, Azaña y Casares Quiroga no podían haber olvidado que yo los había calificado, poco antes, de mamarrachos siniestros.

(Continúa en la página 3)

Los aviones cuatrimotores yanquis adquiridos por el Gobierno español

Serán destinados a nuestras líneas con diversas capitales europeas

Facilidades de EE. UU. a España para la adquisición de los aparatos

Madrid, 25.—Los Estados Unidos han dado facilidades a España para que pueda adquirir en Europa los aparatos procedentes del sobrante de guerra, con destino a las líneas aéreas. Como es sabido, está acordada

la concesión por los Estados Unidos de veintidós aparatos de transporte del tipo «Dakota», bimotores, que se utilizaban para el transporte de guerra. Se destinarán estos aparatos a las líneas de Madrid a Londres, Lisboa, París, Amsterdam y Roma. Con los dos primeros países se han firmado ya los convenios y están en funcionamiento las correspondientes líneas. Con los demás se realizan gestiones para ultimar estos convenios. En todos ellos se establece la reciprocidad, y si desde el primer momento España no puede hacer el servicio propio con estos países por falta de aparatos, se reserva, naturalmente, el derecho de hacerlo tan pronto como reciba los que tiene adquiridos. Hasta ahora han llegado tres de estos aparatos y está próximo a llegar otro; pero como venían en vuelo directo desde Norteamérica, su costo, que se eleva a 60.000 dólares, se veía aumentado en un ciento por ciento, a consecuencia de los gastos para instalación de los depósitos complementarios de carburantes y los jornales norteamericanos a los técnicos que habían de cuidar y conducir estos aparatos, que tenían que hacer escala en Miami, Puerto Rico, Guayana, Pernambuco, Natal, Azores y Africa.

Por esta facilidad que Norteamérica da a España de adquirir los que se encuentran en Europa, el costo de los aparatos resultará de millón y medio de pesetas, incluidos los trabajos de adaptación para las líneas de pasajeros. De los aparatos que se adquieren se calcula que, el que más, tiene 400 horas de vuelo. La Ibérica tiene destacado en París un grupo de ingenieros para recibir estos aviones y probarlos en vuelo.

Se han adquirido también tres «D C 4», cuatrimotores, que se destinan a vuelos trasatlánticos, y que llegarán a España dentro de un par de meses. Las Compañías aéreas españolas han aceptado asimismo las ofertas americanas de adquirir veinte o treinta aparatos aerotaxis, bimotores, que han sido utilizados por los Estados Mayores americanos para sus desplazamientos y son capaces para cuatro pasajeros, aparte de los pilotos. Tienen un consumo de medio litro de gasolina por kilómetro y se destinan al servicio entre poblaciones del interior.

Los esfuerzos del Estado español para el incremento de las líneas aéreas se renuevan cada día y en la actualidad puede asegurarse que están en condiciones de recibir el tráfico aéreo internacional los aeropuertos de Madrid, Barcelona y Sevilla, en el primero de los cuales, como se sabe, se invertirán ochenta millones de pesetas. Por su parte, los Estados Uni-

dos dan toda clase de facilidades para la adquisición de material para esta clase de construcciones, dadas las magníficas condiciones de estos campos en cuanto a su emplazamiento, clima y dirección de los vientos reinantes.

Se ha puesto precio a la cabeza del jefe de la sublevación griega

Atenas, 25.—El Gobierno griego ha puesto precio a la cabeza de Evangelos Manganas, jefe de la sublevación de miembros de la organización monárquica «X» en el Peleponeso. Ofrece diez millones de dracmas (poco más de 20.000 pesetas) al que lo entregue vivo, y la mitad si es entregado su cadáver.—Efe.

BEVIN ESTA CANSADO DE LAS ACUSACIONES SOVIETICAS SOBRE LA CUESTION GRIEGA

CON LA OPOSICION RUSA, EL CONSEJO DE SEGURIDAD DECIDE INCLUIR EN EL ORDEN DEL DIA LA CUESTION DE PERSIA

La discusión de este punto puede originar el lunes "una tempestad", dice la Reuter

Londres, 25.—Ante el Consejo de Seguridad de la O. N. U., y después de hacer su declaración el jefe de la delegación soviética, el secretario del Foreign Office, Bevin, declaró que «está cansado de las acusaciones que la Unión Soviética ha lanzado en conferencias privadas contra la política británica en Grecia y que le agrada mucho que hubiese una amplia investigación pública».

Inició Bevin su declaración afirmando que se opondrá energicamente a cualquier maniobra que tienda a impedir que Persia o cualquier otra nación exponga su caso ante el Consejo. Pasó a hablar de las cuestiones de Indonesia y Grecia, que no estaban oficialmente planteadas, siendo interrumpido por el presidente, quien le invitó a que se limitara a hablar de los asuntos que comprende el orden del día.

Intervención de Stettinius
Fue entonces cuando intervino el delegado norteamericano Stettinius para sugerir que las tres cuestiones políticas pendientes se incluyeran en el orden del día del Consejo para su estudio, ya que todas las potencias tienen derecho a que se tomen en consideración sus quejas.

Bevin hizo uso de la palabra nuevamente y afirmó una vez más que consideraría una grave equivocación el que cualquier país, grande o pequeño, que tuviera que presentar quejas, no fuera escuchado por el Consejo.

Por su parte, el ministro holandés de Asuntos Exteriores, van Kleffent, manifestó que su Gobierno no tiene inconveniente en que la cuestión de Indonesia pase al orden del día del Consejo de Seguridad.—Efe.

Los rusos se oponen a que sea estudiado el caso de Persia

Londres, 24.—Una hora antes de la señalada para la reunión de esta tarde del Consejo de Seguridad, la delegación rusa manifestó que su Gobierno no tiene inconveniente en que la cuestión de Indonesia pase al orden del día del Consejo de Seguridad.—Efe.

Los rusos se oponen a que sea estudiado el caso de Persia

Londres, 24.—Una hora antes de la señalada para la reunión de esta tarde del Consejo de Seguridad, la delegación rusa manifestó que su Gobierno no tiene inconveniente en que la cuestión de Indonesia pase al orden del día del Consejo de Seguridad.—Efe.

El encargo de Negocios de Chile se despide de varios ministros

Madrid, 25.—El encargado de Negocios de Chile en España, don Carlos de la Barra, regresará a su país en la semana próxima, después de haber permanecido en España durante cinco años. En este tiempo, el señor La Barra ha desempeñado los cargos de primer secretario de la Embajada chilena en Madrid, cónsul general de Chile y últimamente encargado de Negocios, puesto que ocupa desde hace casi un año. Para sustituirle ha sido nombrado el hasta ahora primer secretario de la Embajada, don José Mardones.

El señor De la Barra, que durante

El Consejo de la Sección Femenina

La sesión de ayer estuvo dedicada a la labor de cultura

Valencia, 25.—Ha reanudado sus labores el X Consejo Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S. Presidió la delegada nacional, camarada Pilar Primo de Rivera. La sesión ha estado consagrada a la labor de cultura. Habló en primer lugar, la regidora central de este departamento, que ha explicado su orientación y las directrices que se han de seguir para la formación intelectual de la mujer; de los libros que

han de leerse y el problema de la llamada «novela rosa». Después han intervenido las ponentes delegadas de Zamora, Lérida, Avilés y Gerona. A la una de la tarde llegó al Ayuntamiento el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, que fue recibido por la delegada nacional de la Sección Femenina, el alcalde, Consejo provincial de F. E. T. y de las J. O. N.-S. y el consejero nacional, don Jesús Suevos. El gobernador civil pronunció un discurso. Comenzó con unas palabras de elogio para las camaradas de la Sección Femenina y con unas palabras de aliento para su misión. Estudió a continuación el proceso evolutivo del sentido espiritual de España, y dijo que «la grandeza de la Patria coincidió con las épocas de auge religioso y que, pese a la campaña de calumnias desencadenada contra España, ésta sigue con paso firme la trayectoria trazada por el Caudillo, a la luz del Evangelio, ya que lo divino y lo humano forman una sola expresión en España». El gobernador fue aplaudido al terminar su discurso.

El estudio de las ponencias

Valencia, 25.—En la sesión de la tarde del Consejo Nacional de la Sección Femenina hizo primeramente uso de la palabra la regidora central del Servicio Administrativo y de escuelas y albergues, Eulalia Ridruejo, quien explicó las inversiones realizadas en la campaña de divulgación sanitaria. Dice que se va a establecer la cartilla de ayuda a las juventudes mediante el madrinazgo de las camaradas más pudientes, con lo que se establece solidaridad material y social. Recomienda, por último, una sobria y rigurosa administración de las cuotas de las afiliadas.

A continuación habla la regidora central del Servicio de Divulgación de Asistencia Sanitaria Social, quien da cuenta de los cursos de enfermeras y divulgadoras que se realizan en todas las provincias españolas, y proporciona datos estadísticos sobre la labor de su departamento. Indica a continuación que va a ser modificada la ficha médica, y con este motivo interviene el asesor nacional de Sanidad, doctor Morales, que explica la gran tarea realizada por el Servicio de Sanidad. Prosigue hablando Consuelo Muñoz y dice que se va a crear un preventivo de montaña, ya que los actuales son todos marítimos, y termina propugnando la reorganización del servicio para elevar el nivel sanitario y cultura de los españoles, afirmando que no se va a hacer con fría beneficencia, sino poniendo calor humano necesario para hacer labor profunda.

Es probable que el lunes esté formado el Gobierno francés

Yves Farge condiona su aceptación a que se instaure la pena de muerte para los estraperlistas

París, 25.—Se cree que Gouin ofrecerá un cargo importante en el Gobierno que está tratando de formar, a Yves Farge, uno de los jefes de la Resistencia izquierdista. Farge se entrevistó con Gouin, y al salir de la conferencia declaró que condicionaba su aceptación del ofrecimiento que le había hecho el presidente, a la entrada de Mendes-France y a que el ministro de Justicia dé su conformidad a la instauración de la pena de muerte para los delitos importantes del mercado negro. Esta medida fue últimamente propuesta por el ministro de Alimentación y rechazada por el de Justicia.—Efe.

¿Gobierno el lunes?

París, 25.—Gouin ha publicado una comunicación en la que manifiesta que espera completar la formación del nuevo Gobierno para el lunes próximo, y explicando también que la negativa de Mendes-France a figurar como ministro de Hacienda del proyectado Gabinete, obedece a la decisión del partido radical-socialista de no participar en el Gobierno.

En opinión de algunos observadores, a pesar de la renuncia de Mendes-France, es probable que su programa financiero sirva de base para la política del nuevo Gobierno, aunque con las modificaciones propuestas por los populares y los comunistas.—Efe.

Manipulados laboristas ingleses apoyan la agitación india

Londres, 25.—La agitación nacionalista india se ha extendido hoy al mismo Londres, donde las organizaciones laboristas han organizado una concentración en la plaza de Trafalgar para manifestarse en el día de la independencia de la India.—Efe.

26 DE ENERO

El día del Oriente Cristiano

Impresiona ver postrados en oración a más de 330.000.000 de católicos, llevados de un mismo anhelo de lograr la unión de los disidentes con el primitivo tronco del Catolicismo.

Desgajados de él, víctimas de torpes empeños políticos, son hoy miembros muertos, sin vitalidad bastante para imponer al mundo que dirigen una segura orientación religiosa.

Y la Iglesia no se resigna a verlos lejos de sí. Y pide, y ardentemente suplica a los suyos, que pidan a Dios con vehemente calor de espíritu por que vuelvan. Son nada menos que 174.913.000 los pertenecientes a las Iglesias cismáticas orientales, según estadísticas de 1930, hoy sin duda en desuso, a los que hay que sumar los 210.500.000 disidentes protestantes, apartados del Catolicismo por los movimientos nacionalistas rebeldes del protestantismo. Es decir, 385.000.000 de disidentes frente a los 330.000.000 de fieles al dogma católico. Tiene por qué rogar la Iglesia. Ella que sabe que los problemas de la gracia no son algo que se soluciona a través de discusiones humanas, por humanas esencialmente torpes, sino a través de una gracia extraordinaria del cielo, que separa las negras nubes pasionales que oscurecen la verdad más evidente. Hay que intuir para convertirse en obra, y esa intuición es únicamente obra de Dios.

Son pocos los que conocen las diferencias doctrinales y litúrgicas que nos separan de los cismáticos, y esa ignorancia es lo que hemos querido denunciar en nuestros lectores cristianos, el día de hoy, destinado por el Papa a la consideración del magnífico problema del Cisma. Hélas aquí tal como las expone F. Pall, S. I., convertido del Cisma romano, si no se nos ha informado erróneamente.

A.—Diferencias doctrinales

La Iglesia Ortodoxa (cismática) rechaza:

«El Primado Romano». El inciso del Credo de la misa «Filioque». «La infalibilidad del Romano Pontífice». El pan ácimo como materia del Sacrificio. Lo forma narrativa de la Consagración. «El dogma de la Inmaculada Concepción. El valor de las indulgencias. La existencia del Purgatorio». El bautismo por infusión. La confirmación únicamente por el obispo. La exclusión de los párvulos de la comunión. (Los cismáticos dan la

MUJER: El Servicio Social es beneficioso para ti y para la Patria en que naciste. ¿Por qué demoras su cumplimiento?

Ayuntamiento de Frumales

Subasta

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 6, de fecha 14 del actual, se halla inserto el anuncio de subasta para construcción de tres casas con destino a funcionarios de este Ayuntamiento, en este pueblo de Frumales, la cual tendrá lugar el día 8 de Febrero próximo del año actual, a las doce horas de su mañana, en la Casa Consistorial del mismo.

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas, así como el proyecto y demás documentos necesarios a tal fin, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables, de diez a doce de su mañana, para que puedan ser examinados por aquellos a quienes pueda interesar.

Frumales, 19 de Enero de 1946.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HUESPEDES
HABITACION, para estar y dormir, necesita caballero formal y estable, como único huésped, en casa de señora de avanzada edad, sin familia. Dejen nota en Bar Negroco.

TRABAJO
SE NECESITA sirvienta con buenos informes, para sacerdote. Razón: Agencia Julia Sancho, Colón, 9.

SE NECESITA criada que sepa la obligación. Juan Pérez, en Cantimpalos.

SE OFRECE costurera, para el repaso, a domicilio. Razón, Desamparados, 21.

SE NECESITA muchacha para señora sola, sabiendo guisar y con informes. Plaza San Sebastián, 1.

ALQUILERES
ALQUILER bicicletas. Félix Martín. Plaza de San Millán, número 1.

SE ALQUILA habitación amueblada, con derecho a cocina. Razón, Infanta Isabel, 14, 3.º.

PERDIDAS
PERDIDA tarjetas de racionamiento, números 16.627, 16.628 y 16.620. Gratificación devuelta Infanta Isabel, 14, segundo.

VENTAS
CARRO seminuevo, valenciano, vestido, para una sola caballero, y caballo de cinco años, bien enganchado, vendese junto o separado. Ruperto Martín, en Ataques (Valladolid).

VENDESE semilla de achicoria semicorta, en una o en varias partidas, y remolachas forrajeras blancas. Para tratar, con Anacleto Senovilla, Cuéllar.

comunió a los niños, desde la más tierna edad, aunque no tengan todavía el uso de la razón ni ningún conocimiento de este agosto Sacramento.) «La comunión de los no sacerdotes bajo una especie. La celebración del Santo Sacrificio en voz baja.» (Los cismáticos cantan siempre la misa.) La ordenación conferida a varios candidatos al mismo tiempo. El ejercicio del diaconado por los sacerdotes. «La celebración de varias sucesivas misas en un mismo altar.» (En las iglesias orientales, ordinariamente, no hay más que una misa en un único altar. Los sacerdotes, si hay varios, han de celebrar juntas la misma misa.)

B.—Diferencias disciplinarias

Rechaza también:
«El celibato eclesiástico.» (La Iglesia cismática conserva la costumbre que permite el matrimonio a los clérigos. Hoy se permite ordenarse a los casados, pero no casarse a los ya ordenados.) «La indisolubilidad del matrimonio. El ayuno en los sábados de Cuaresma y Témperas. Permitir a los monjes comer carne.» La pluralidad de órdenes religiosos. El vestido clerical. La tonsura clerical. El uso de lacticios en Cuaresma. El consumo de carnes de animales no desanagados. La desproporción de las penitencias sacramentales. «La comunión frecuente.» La inclusión del Miércoles de Ceniza en la Cuaresma. La Inquisición. La canonización de los Santos, en la forma jurídica que se lleva en la Iglesia.

C.—Diferencias rituales

La Iglesia cismática no admite tampoco:

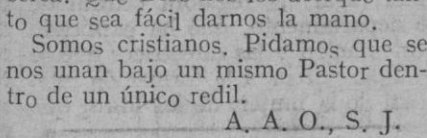
La administración de la extremaunción solamente a los moribundos. La introducción en las iglesias de instrumentos de música (órganos), bancos, estatuas, etc. El uso de la eucaristía en lugar de la inclinación de cabeza. El lugar de la señal de la cruz de izquierda a derecha. El anillo pastoral. La diversa orientación de los templos. El canon eucarístico. Los ornamentos litúrgicos. La lengua latina. La falta de iconostasio. La diversidad de cantos litúrgicos. «El culto al Sagrado Corazón. Las procesiones y bendiciones eucarísticas. El uso del agua bendita.» La representación del Señor en la Cruz sólo con tres clavos. Es llamativo que por menores, algunos de ellos insignificantes, mezclados a errores de suma importancia, impidan la unión de quienes coinciden, en cambio, en otra inmensa multitud de detalles, tanto doctrinales como litúrgicos.

El sistemático apegamiento a lo que ha sido suyo, porque lo ha sido, estorba inevitablemente el acercamiento de los cismáticos, hoy más que nunca lejos de nosotros, por las arteras intervenciones de la política ruso-comunista, que ha iniciado una campaña de halago nacionalista hacia las costumbres ortodoxas, y un franco ataque a las que constituyen el patrimonio religioso de los católicos.

Que Dios nos conceda verlos más cerca. Que Dios nos lo acerque tanto que sea fácil darnos la mano.

Somos cristianos. Pidámos que se nos unan bajo un mismo Pastor dentro de un único redil.

A. A. O., S. J.



Información Local

DE GRAN INTERES PARA LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Segovia.—Se recuerda a los propietarios de fincas urbanas arrendadas que perciban rentas superiores a las que vengan figurando como base de la Contribución territorial, la obligación que tienen de presentar en la Administración de Haciendas (Delegación de Hacienda), las declaraciones que correspondan a la renta no declarada con referencia al Municipio de la capital y las de los Municipios de la provincia en las oficinas del Ayuntamiento respectivo, en evitación de las responsabilidades prevenidas en el artículo 14 de la ley de Presupuestos del Estado para el ejercicio de 1946.

TRASLADO DEL DIRECTOR DE LA PRISION PROVINCIAL AL CENTRO DIRECTIVO DE MADRID

Ha cesado en el cargo de director de la Prisión provincial de Segovia, por traslado al Centro directivo de Madrid, nuestro distinguido amigo, el director del Cuerpo de Prisiones, don Tomás Mij de Frutos, vicepresidente de la Junta de Libertad Vigilada de esta provincia.

El señor Mij de Frutos, logró captarse en Segovia la estimación más profunda del personal a sus órdenes por su celo y recto proceder, contando también en nuestra ciudad con generales simpatías y amistades.

Lamentamos que para ocuparse de su nuevo destino, tenga que ausentarse de entre nosotros y le deseamos halla grata su permanencia en la capital de España.

NO ES SEGURO QUE MAÑANA HAYA PARTIDO EN EL PEÑASCAL

Es tal la cantidad de nieve que la ventisca acumuló en el propio terreno de juego que, a pesar de estar procediéndose a la limpieza del terreno con la mayor celeridad posible, no hay seguridad de que mañana pueda celebrarse el Hércules valleciano. Si por el motivo expuesto no pudiera celebrarse este partido mañana, en ese caso tendría lugar el domingo siguiente, 3 de Febrero, jugándose el próximo jueves otro que serviría para la prueba que se pretendía hacer en el día de mañana. A este partido sólo podrán asistir los socios del Club.

Hay gran interés para presenciar el encuentro con el once madrileño, porque en él, además de probar a los nuevos jugadores de la Gimnástica, se tendrá ocasión de ver la forma en que se encuentran los titulares del Hércules y algunos otros elementos que se alinearán con dicho once, pertenecientes a varios Clubs de la capital de España.

Los partidos del torneo Copa Federación empezarán el segundo domingo del próximo mes y de ahí que se quiera aprovechar la fecha del día 3 para jugar el partido a que anteriormente nos referimos.

CLUB DEPORTIVO DE TIRO DE PICHON «EL ZORROCLIN»

Esta Sociedad, en la Junta general celebrada el día 21 de los corrientes, acordó conceder un plazo, que terminará el día 15 de Febrero próximo, para la admisión de socios sin abono de cuota de entrada.

Lo que se publica para general conocimiento de cuantos interesen su ingreso en la misma.

Segovia, 26 Enero de 1946.—El presidente, Carlos Tablada.

SUMINISTRO DE ACEITE, AZUCAR, GARBANZOS, BACALAO Y CHOCOLATE

Racionamiento de artículos para la capital y pueblos agregados, considerándose como tales San Ildefonso, El Espinar, Palazuelos de Eresma, Zamarramala y La Lastrilla, correspondiente a las semanas 5 y 6, que comprende los días 28 al 10 del próximo mes de Febrero, ambos inclusive:

Aceite.—Ración de medio litro por persona, contra el cupón número 2 de las semanas 5 y 6, al precio de 2,70 pesetas la ración.

EJERCICIOS DE TIRO DE CAÑÓN EN EL POLIGONO DE BATERIAS

Gobierno civil. Circular.—El excelentísimo señor gobernador militar de la provincia me da cuenta de que por las fuerzas de guarnición en esta plaza se realizarán en el Polígono de Baterías, el próximo mes de Febrero, en los días 1, 4, 6, 8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, 25 y 27, tiro de cañón, durante las horas de 15 a 17,15.

Lo que hace público para general conocimiento y en evitación de posibles desgracias.

El gobernador civil

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Franciscanos
Mañana, cuarto domingo de mes, celebrará cultos mensuales la Venerable Orden Tercera de San Francisco. Por la mañana, a las nueve, habrá misa de comunión general, y por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, corona seráfica, meditación y reserva. Después de la bendición se dará a besar la reliquia del Santo Patriarca.

En San Miguel

Mañana, día 27, la Asociación de la Milagrosa, celebrará el acostumbrado culto mensual. Por la mañana, a las nueve, habrá misa de comunión. Por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, ejercicio mensual, breve plática del señor director, bendición y reserva.

A continuación se verificará la imposición de medallas a cuantos lo deseen, y después los directivos de la Asociación celebrarán junta general reglamentaria. Se ruega la asistencia a estos cultos a todos los asociados y devotos.

En las Madres Carmelitas

Mañana, día 27, tendrán su retiro los Hermanos terciarios carmelitas descalzos, como en meses anteriores, por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las cuatro y media.

NOTAS DE HACIENDA

Contribución industrial

Administración de Rentas públicas. Se recuerda a los comisionistas y agentes comerciales sujetos a la Contribución industrial, comprendidos en el epígrafe 1.070 de las vigentes tarifas, la obligación que tienen de presentar en esta Administración, hasta el día 31 del corriente mes de Enero, la declaración comprensiva de las comisiones obtenidas durante el pasado ejercicio de 1945, advirtiéndoles que dicha obligación alcanza a todos, bien sea ésta negativa o positiva.

Transcurrido dicho plazo, esta Administración se verá en la necesidad de imponer las sanciones que le autorizan las disposiciones vigentes, a fin de cumplimentar la dispuesta en la resolución de la Dirección general del ramo, de fecha 11 de Junio de 1931, y lo que en concreto determina el epígrafe citado.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 680,0 m/m.
Dirección del viento: Suroeste.
Fuerza del viento: 3 Kros. hora.
Temperatura máxima: 0,6.

En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 677,4 m/m.
Dirección y fuerza viento: Calma.
Temperatura mínima: 4º bajo cero.

LOS CUPOS ASIGNADOS DE TOMATES CANARIOS

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Por la presente se hace público a los industriales fruteros como asimismo a los industriales de hoteles, fondas, pensiones, etc., que tengan pendientes de liquidar los cupos asignados de tomates canarios, que deberán ser liquidados antes del día 29 de los corrientes en la cuenta abierta en la Sucursal del Banco Castellano de esta plaza, bajo el título de Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes «Tomates de Canarias».

Los precios a que deberán efectuarse los ingresos son: 2,60 pesetas por kilogramo para los industriales que adquirieron tal mercancía para revenderla al público y 3,00 pesetas kilogramo para los que las adquirieron para consumo directo.

Asimismo se recuerda a todos los industriales la obligación de tener en existencias el mencionado artículo, debiéndose pasar por esta Delegación Provincial a recoger el vale correspondiente.

El gobernador civil

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 25.—Premiado con 25 pesetas, número 996. Premiados con 2,50, los 3 terminados en 96.

INFANTILES

Aceite.—Ración de medio litro por niño, contra los cupones II de las semanas 5 y 6 al precio de 2,70 pesetas la ración.

Azúcar.—Ración de 500 gramos por niño, contra los cupones III al precio de 3,00 pesetas la ración.

Bacalao.—Ración de 250 gramos por persona, contra el cupón número 5 de la hoja de racionamiento de Varios, al precio de 2,45 pesetas la ración.

Chocolate.—Ración de 100 gramos por persona contra el cupón número VI de la hoja de racionamiento de Varios, al precio de una peseta la ración.

Sopa.—Ración de 500 gramos por niño, contra los cupones número III al precio de 2,00 pesetas la ración.

Chocolate.—Ración de 100 gramos por niño, contra el cupón número V y VI de la hoja de racionamiento de «Varios», al precio de 1,00 peseta la ración.

Leche condensada.—Ración de cinco botes por niño contra los cupones número V al precio de 4,00 pesetas bote.

Harina.—Ración de 1,500 kilogramos contra los cupones I al precio de 3,000 pesetas la ración.

Nota.—Igualmente pueden interesar una ración de 100 gramos de leche en polvo, al precio de 1,80 pesetas la ración.

Segovia, 26 de Enero de 1946.

El gobernador civil

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

Premios nacionales, al trabajo y familia artesana

La Jefatura Nacional de la Obra Sindical «Artesanía», en su constante programa de protección y fomento del Sector artesano nacional, y con el deseo de ampliar constantemente la labor asistencial, ha creado premios nacionales que sirvan de compensación, estímulo y ejemplo a todos los trabajadores que dedican su vida al mejor servicio de España en la actividad constante de un oficio dentro de un ambiente de costumbres cristianas en el seno patriarcal de la familia o del taller.

Con carácter permanente se crean cinco premios de otros tantos diplomas y en metálico 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas al trabajo artesano, y otros tantos premios a la familia artesana.

La entrega de los premios anteriormente expresados se realizará en acto solemne el día de la festividad del Patriarca San José, Patrono de la Artesanía española, pudiendo optar a ellos todos los artesanos españoles que hayan sido calificados como tales por la Jefatura Provincial de Artesanía respectiva.

En el domicilio de la Jefatura Provincial de la Obra (Casa de los Picos) se darán informes sobre los requisitos y condiciones necesarias para optar a dichos premios.



en el crepúsculo de la vida

NERVIOS DE ACERO
TONICO NERVIOSO
CERA

FORMULA MAGISTRAL UNICA APROBADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA

DEBILIDAD NERVIOSA, AGOTAMIENTO CEREBRAL, NEURASTENIA, SURENAGE, PERDIDA DE MEMORIA, CONVALESCENCIA.

LABORATORIOS CERA S.A.
VICO, 18 - BARCELONA 101

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche, la de doña María Luisa Carretero, Cervantes, 33.

Mañana, durante el día, estarán de guardia, la de don Julián Gallego Tejedor, Juan Bravo, 47, y la de don Teófilo Mateos Rueda, San Francisco, 7.

Por la noche, la de don Julián Gallego Tejedor, Juan Bravo, 47.

ECOS DE LA PROVINCIA

TUREGANO

Enlace matrimonial

El día 21 del actual, festividad de Santa Inés, contrajeron matrimonio en la iglesia de Santiago Apóstol, de Turegano, la bella y simpática señorita Genoveva Domingo de la Cruz, abanderada de la Juventud Femenina de Acción Católica, con don Pablo Pérez González, presidente de la Juventud Masculina de Acción Católica, hijos, respectivamente, de los acomodados labradores de esta villa, don Eugenio Domingo Borreguero y don Gregorio Pérez Borreguero.

La novia, que vestía elegantísimo traje blanco y se tocaba con velo de tul ilusión, realizando sus naturales encantos un precioso ramo de flores blancas, penetró en el templo del brazo de su padrino y futuro primo don Ingenuo Borreguero, y el novio lo hizo del de su tía y madrina, doña Julia Pérez.

Bendijo la unión el celoso y activo párroco de dicha iglesia, don Pácdico Centeno, quien, acompañado de las banderas de ambas juventudes, salió a recibir a la feliz pareja. Unidos por los indisolubles lazos del matrimonio y a los acordes del himno de la Juventud de Acción Católica, se acercaron al altar mayor, donde después de la bonita ceremonia del cruce de las banderas, se les dijo la cruz de velaciones. El señor consiliario, con emocionadas palabras y sentidas frases, dirigió a los contrayentes una sentida y emotiva plática, exhortándoles a que siguieran en su nueva vida las prácticas religiosas que aprendieron en los círculos de estudio y que continuaran la labor que un día emprendieron en pro de la Acción Católica y por tanto en defensa de nuestra Santa Religión.

Los invitados, entre los que figuraban destacadas personalidades de la buena sociedad tureganense, y en número superior a cien, fueron espléndidamente agasajados por el padre del novio, con almuerzo y cena en el hotel Comercio, de esta villa, cuyo propietario, don Victoriano Astarlos, demostró una vez más las excelencias de su estupenda cocina.

Deseamos a los desposados toda suerte de venturas en su nuevo estado, a la vez que les enviamos nuestra más efusiva enhorabuena.

Corresponsal

MUEBLES
«LA UNION»
TELÉFONO Número 69
CALIDADES - PRECIOS - GUSTO
Juan Bravo, 6, antiguo café de La Unión
VISITENOS. VIENE VD. A SU CASA

Bevin está cansado de las acusaciones rusas sobre la cuestión griega

(Viene de la página 1)

Legación soviética ha hecho pública su oposición categórica a todo estudio del caso persa por aquél. En carta dirigida al presidente del Consejo de Seguridad, el viceministro soviético, Vichinsky, rechazó la reclamación del Irán como carente de fundamento e insiste en que sólo negociaciones bilaterales entre Rusia y Persia son el medio oportuno para resolver cualquier controversia en la materia. El Gobierno soviético no tiene nada que objetar a la resolución bilateral de las disputas entre vecinos, dice Vichinsky, añadiendo que las fuerzas reaccionarias de Persia estaban creando una situación que no se puede tolerar.

Declaración soviética sobre la cuestión persa

La carta, fechada en 24 de Enero y entregada hoy a la Prensa, dice: «La delegación de la Unión Soviética, en nombre del Gobierno soviético, juzga necesario, en relación con la petición elevada por la delegación iraníana al Consejo de Seguridad, hacer la siguiente declaración: El alegato de la delegación iraníana de ingerencia de la Unión Soviética, por medio de sus funcionarios y de sus fuerzas armadas, en los asuntos interiores del Irán, está en contradicción con la realidad y carece de fundamento. La delegación soviética considera necesario puntualizar que el Gobierno iraníano trata de utilizar la presencia de tropas extranjeras en el Irán para presentarla como violación de la soberanía y como causa de los hechos que se verifican en el Azerbaiyán iraníano. El hecho es que la presencia de tropas soviéticas en territorio iraníano es completamente legítima, ya que el derecho a ello fue concedido al Gobierno soviético por el Tratado de 1926 y por el Tratado soviético-iraníano de 1942. Los acontecimientos del Azerbaiyán iraníano no guardan relación con la presencia en el país de tropas soviéticas y ello lo confirman hechos incontrovertibles y totalmente objetivos. Esos acontecimientos son de naturaleza exclusivamente iraníana e interna.»

Al propio tiempo, la delegación soviética no puede dejar de llamar la atención sobre el hecho de que está en aumento la propaganda hostil a la Unión Soviética, que el Gobierno iraníano dista mucho de desalentar. Esa propaganda no se diferencia en nada de la propaganda fascista instigada contra la Unión Soviética en tiempos de Riza Sha.

La actividad antidemocrática y de «pogrom» por parte de las fuerzas reaccionarias del Irán, hostiles a la Unión Soviética, actividad que apoyan ciertos grupos influyentes del país, representan el peligro de acciones hostiles.

No puede tolerarse esa situación. Con todo, el Gobierno soviético piensa que tales cuestiones, que afectan a las relaciones de dos Estados vecinos:

U. R. S. S. e Irán, pueden y deben ser resueltas por negociaciones bilaterales entre los Gobiernos soviético e iraníano.

El Gobierno soviético no se ha negado ni se niega a aceptar ese medio de resolver las controversias de esa clase que surjan entre vecinos.

En vista de esos hechos, y teniendo en cuenta que en este caso particular no se dan las condiciones previstas por los artículos 34 y 35 de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, la delegación soviética considera la reclamación de la delegación iraníana ante el Consejo de Seguridad como carente de fundamento y se opone categóricamente a que se tome en consideración por el Consejo de Seguridad la mencionada reclamación de la delegación iraníana.—Efe.

Se incluye en el orden del día la controversia ruso-persa

Londres, 25.—El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado esta tarde la inclusión en su Orden del día de la controversia ruso-persa.

El jefe de la delegación soviética, Andrei Vichinsky, manifestó que ésta tendrá oportunidad de hacer constar que la cuestión no debe ser discutida por el Consejo. En cuanto a los asuntos indonesio y griego, Bevin pidió sean vistos por completo y a la luz pública. Estoy cansado de los cargos que en las reuniones privadas hace el Gobierno soviético—dijo—. Nadie se alegraría más que yo de que salgan a la luz pública, con el fin de que el Gobierno británico pueda aclarar su conducta. Bevin dijo también que en el caso de Grecia, las responsabilidades son primordialmente del Gobierno británico, mientras que por lo que se refiere a Indonesia, la cuestión atañe primordialmente al Gobierno neerlandés.

El Consejo acordó incluir los asuntos tanto de Grecia e Indonesia, como de Persia, en el Orden del día de su primera reunión.—Efe.

La cuestión persa puede originar una tempestad

Londres, 25.—«En la reunión del lunes del Consejo de Seguridad—escribe un corresponsal de la Reuter—puede estallar una gran tempestad al discutirse los problemas de Persia, Indonesia y Grecia. El jefe de la delegación soviética, Vichinsky, está todavía decidido a oponerse por todos los medios a que se discuta la cuestión en el Consejo.»

Según el corresponsal citado, Vichinsky, en la reunión del Consejo de Seguridad, celebrada esta tarde, declaró que él interpreta la decisión de plantear la cuestión persa en la sesión del lunes no en el sentido de discutir a fondo esta cuestión.

Se agrega que probablemente el delegado soviético intentará que se deje a un lado el planteamiento total de la cuestión persa; pero, a pesar de todo, la delegación del Irán será oída en la

sesión del lunes. La decisión de si en esta sesión se ocuparán los delegados de la disputa soviética-persa, dependerá del presidente del Consejo de Seguridad, el australiano Norman Makin. Existe aún la posibilidad de que Teherán modifique las tajantes instrucciones que ha cursado últimamente a los delegados iraneses.

La impresión de esta noche, al terminar la reunión del Consejo, era que Vichinsky no estaba convencido de que la decisión del Consejo de Seguridad de abordar el problema persa, era definitiva.—Efe.

Sesión tempestuosa

Londres, 25.—El Consejo de Seguridad de la O. N. U. ha aplazado toda decisión acerca de la tentativa soviética de impedir que dicho Consejo entre a tratar la situación reinante en el Irán. La decisión de aplazar toda decisión hasta la semana próxima fue adoptada en ambiente muy tenso, mientras se cambiaban frases sarcásticas entre Vichinsky y Bevin.

Al terminar la reunión del Consejo, no se sabía a ciencia cierta cuáles eran los resultados obtenidos en esta tempestuosa sesión aunque, desde luego, tanto el asunto de Persia como los de Grecia e Indonesia, han sido incluidos en el temario del Consejo para ser tratados en la próxima reunión que celebre.—Efe.

Un incendio en la Prisión Naval Militar de Cartagena

Para aislar el fuego hubo que derribar trozos de muro a cañonazos

Cartagena, 25.—A las siete de la mañana se declaró un incendio en las cocinas de la Prisión Naval Militar, donde empezó a arder el hollín de una de las chimeneas. Rápidamente se propagó a las maderas del edificio que por su sequedad ardieron con toda rapidez, propagándose el fuego a otras naves.

Inmediatamente se trató de aislar el incendio ya que su extinción no era cosa fácil por la combustibilidad de la madera y, para ello, hubo necesidad de derribar trozos de muro a cañonazos y con dinamita. Las llamas y humo daban al lugar del siniestro un aspecto fantástico y el muelle y la calle Real se vieron pronto llenos de un inmenso gentío. Las fuerzas de la Policía Armada acordaron el edificio y lugares próximos. Todo el servicio del Parque Municipal de Bomberos, brigadas de marinería e Infantería de Marina, al mando de sus jefes y del jefe del Estado Mayor, lucharon con denuedo para detener el fuego. También acudió rápidamente todo el servicio de bomberos de Murcia, llamada por telégrafo; el servicio de incendios del Consejo Ordenador y todo el

personal del Consejo, que colaboró eficazmente en los trabajos de extinción.

La Cruz Roja hizo su aparición en el edificio a los pocos minutos de iniciarse el siniestro. El capitán general del Departamento Marítimo, don Francisco Basterreche, gobernador militar interino, gobernador civil, comandante del Arsenal, alcalde, arquitectos municipales y restantes autoridades y jerarcas, se personaron en el lugar del incendio en los primeros momentos. Un bombero de Cartagena resultó herido levemente y fue atendido por la Cruz Roja. A las doce y cuarto de la mañana continuaba el fuego, pero ya se había conseguido su aislamiento. Las causas del incendio son debidas a defectos en una de las cocinas que estaba en construcción.

Más que estrellas tiene el cielo—y arenas lleva el Genil,—ponen huevos las gallinas!!—que toman

“AVE SANIL”

Mutualidad de Patronos Agrícolas de Accidentes del Trabajo de la provincia de Segovia

CONVOCATORIA
A Juntas Locales y mutualistas a la Asamblea general ordinaria que celebrará esta Mutualidad el JUEVES, día 31 de Enero de 1946, a las DOCE HORAS, en el salón de actos del domicilio social (Cervantes, 28, principal), para tratar y resolver acerca del siguiente

- ORDEN DEL DIA
- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
 - 2.º Aprobación de la Memoria y Cuentas del ejercicio 1945.
 - 3.º Tipos de salarios en la liquidación de los accidentes de patronos y familiares.
 - 4.º Tarifas de primas.
 - 5.º Ruegos y preguntas.
- Segovia, Diciembre de 1945.—El presidente, Manuel de la Torre.

Guía médica ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA DE MATERNIDAD SANTA AGUEDA
ESTANCIA EMBARAZADAS
ASISTENCIA A PARTOS
OPERACIONES DE LA MUJER
J. Useros Casas
Ex médico de guardia de la Maternidad provincial de Madrid por oposición, toxicólogo-puericultor por oposición
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Plaza San Martín, 1. Segovia
Teléfonos: Consulta, 186. Clínica, 669
Consultas de 12 a 1 y de 4 a 5 (Censura Sanitaria S. G. 63.)

Manuel Herrero Martín
MEDICO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
CONSULTA DE TRES A SEIS
Plaza del Corpus, 8, principal, B
Teléfono 231.—Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 21.)

F. Villoslada
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ex médico A. del Hospital de la Cruz Roja de Madrid y médico de la Casa de Socorro de Segovia
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 5
CRONISTA LECEA, 1. SEGOVIA
Telf. 60 (edificio teatro Juan Bravo)
(Censura Sanitaria S. G. 8.)

Mariano Romero Becerri
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO, SIFILIS Y HERNIAS
Aparatos NOTTON para contención de hernias
Consulta diaria, Cervantes, 38
Segovia, Teléfono 437
(Censura sanitaria S. G. 3.)

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NO HAY HERNIA cuando se lleva constantemente reducida y tanto es así que por grande que sea, si está bien retenida, no sale ni con el mayor esfuerzo. Entonces se tiene la verdadera sensación de que la hernia no existe. El modernísimo invento **ADMINICULO HERNISAN** (Patente de Invención 154251), es un original, pequeño y blando dispositivo que evita los anticuados y engorrosos bragueros de hierro, resortes, vendajes, tirantes, etc. Consulte a su médico. (C. C. S. 8080.)
AVISO: Visita en SEGOVIA, jueves, 31, de 10 a 1. CONSULTORIO DOCTOR DON J. SANTOS, CALLE COLON, 9 (FRENTE HACIENDA), según su prescripción.
HERNISAN (ESTUDIO ORTOPEDICO) BALMES, 104. BARCELONA

rra, el vehemente deseo de que yo saliera de España, para que hasta el fin pudiera yo parecer cómplice y participe en la barbarie roja. Pocos días antes, a una gestión oficiosa de un buen amigo para que pudiera ya salir de España, había contestado el doctor Negrín con el siguiente telegrama: «El Gobierno juzga que el señor Benavente no debe salir todavía de España.» Aquel mismo día salió él; y todo el Gobierno había salido mucho antes... Así eran.

En Madrid me registraron la casa cuatro o cinco veces, y al no encontrarme nada que me pudiera comprometer, la amable pregunta era siempre por este estilo: «¿En dónde está ese viejo chocho? ¿Por dónde está ese tío?» Esto, en Madrid. ¡En mi Madrid! Con tener yo previsto tanto, he aquí algo que yo no había previsto, y si me lo hubieran dicho antes, no lo hubiera creído; porque el Gobierno sí podía prever cualquier atropello; pero del pueblo..., del pueblo de Madrid no lo esperaba nunca. Al contrario, esperaba tener en él mi mejor defensa de la barbarie roja.

De Barcelona, ya en libertad, pasé a Madrid. Alguien en Barcelona me había advertido con el mayor sigilo que no regresara a Madrid, como era mi propósito. ¿Por qué la sigilosa advertencia?

Me quedé en Valencia. Algún día referiré cuanto allí he presenciado. Hoy todavía la indignación se sobrepone a todo. Aún no he podido limpiarme de odios y rencores y no quiero escribir de todos ellos sin haber recobrado la serenidad.

Con haber sido tremenda la tragedia, ¡cuántas veces el sánete lograba sobreponerse a la tragedia! Mucho se ha llorado en España; pero también nos hemos podido reír—con risa desgarradora, eso sí: shakesperiana—de tanta estupidez, de tanta cobardía y de tantos personajes encumbrados, que no sé cómo hayan podido tener sus creyentes admiradores.

Se decía en España que en la República Argentina eran muchos los adeptos a los rojos. No era sólo en la Argentina, como en otras naciones de la América española; era en los Estados Unidos y era en muchas naciones de Europa. Y yo comprendo en parte: se hablaba de ideas. ¡Ideas! En la España roja se trataba de todo menos de ideas. ¿Qué les importaba a ellos las ideas? ¿Socialismo? ¿Comunismo? ¿Qué sabían ellos de eso? Eran los hombres los que importaban; eran los dictadores de una masa ciega que arrastraban, sin otra aspiración en todos ellos que la material codicia de poseer, no para allegar a la causa común, en beneficio de ella, sino para cada uno de por sí, en provecho propio, con el más desenfadado egoísmo. Fuera de España, los que sabían la verdad la ocultaban por interés o por vergüenza. Los demás no podían

verla. Cuando alguien se ha atrevido a reprocharme: «¿Pero usted era rojo?», sólo he contestado: «Pues sí yo hubiera sido rojo, mi indignación hubiera sido mayor al ver de ese modo deshonradas y envilecidas mis ideas.» ¡Desgraciados los que de buena fe creían en ellas! Llegóse a un punto en que ya no podía hablarse de ideas en España. Ya sólo había dos clases sociales: las personas decentes y... las otras... Era el corazón, no el pensamiento lo que ordenaba.

Esto es lo que no podían ver con claridad los de fuera, y esto es lo que disculpa el partidismo rojo fuera de España.

No es preciso combatir ni desacreditar ninguna idea para una propaganda en favor del régimen actual de España: basta con dar a conocer a sus contrarios. En nación alguna, en revolución alguna del mundo, se han juntado, para ignominia de un pueblo, hombres más desalmados, más incapaces, intelectual y moralmente; sin un destello de nobleza, de espiritualidad; desleales unos con otros; cobardes, hasta temer más el triunfo de los suyos que el de los enemigos, porque sabían que el triunfo de los suyos podía ser un peligroso rendimiento de cuentas, y el del contrario, una fuga cómoda al extranjero, bien provistos de fondos saneados para darse buena vida.

Porque lo único que pudiera importarle en su prosperidad material sería el remordimiento, pero el remordimiento presupone una conciencia, y de eso... ¡ah!, de eso no hay cuidado. Las conciencias no pueden robarse, y ese era el único modo para que ellos hubieran podido adquirir una conciencia.»

SU SANTIDAD EXALTA LA ARMONIA ENTRE EL TRABAJO Y EL CAPITAL

Una doctrina errónea afirma que esas dos fuerzas se ven forzadas a combatirse

Ciudad del Vaticano, 25.—Su Santidad el Papa ha recibido a una representación de los obreros y patronos de la industria hidroeléctrica, ante los que pronunció un discurso. Entre otras cosas, dijo: «Vuestra presencia es especialmente bien acogida por el significado moral y social que demuestra vuestra reunión, que tiende a llegar a una comprensión entre las dos fuerzas productoras: los obreros y las empresas. Una doctrina errónea afirma que las dos fuerzas representativas del trabajo se ven forzadas a combatirse mutuamente. Mas vosotros comprenderéis que la armonía social no puede obtenerse por la simple eliminación de uno de los dos elementos, porque en este caso la paz se extinguiría. Cesaría el conflicto entre el trabajador y el capital privado, pero se abriría paso a la lucha entre el trabajador y el capitalismo estatal. Para obtener la deseada armonía entre la mano de obra y el capital, se han creado el Gremio y el Sindicato, los cuales tienden a ser, no un arma dirigida exclusivamente a la guerra defensiva y ofensiva, que causa reacciones y represalias, sino un puente que une a dos partes. Sin embargo, amados hijos, el Gremio y el Sindicato, la Comisión mixta, el contrato colectivo, el arbitraje y ninguna de las medidas ideadas en la progresiva legislación social, pueden dar plena y verdadera garantía de producir sus frutos si no existe una acción constante capaz de dar aliento de vida moral y espiritual a las relaciones económicas. Vemos, pues, que los esfuerzos que tienden a crear en las fábricas una atmósfera más pura, no deben resultar inútiles, ni, lo que es peor, deben convertirse en instrumentos de lucha.»

Zona de reclutamiento y movilización n.º 6

Necesitando adquirir esta Zona armario fichero, despacho con mesa, sillón, sillas; asiento cuero, armario documentación; pliego condiciones expuesto Oficina Mayoría Zona, para que, señores deseen, presenten proposiciones, hasta 15 Febrero, fecha reúne Junta Económica para adjudicación.
Segovia, 24 Enero 1946.
El coronel jefe

APRENDA USTED FRANCES - INGLES

por correspondencia, en su domicilio, cómoda y económicamente, mediante nuestro sensacional procedimiento lingüístico
Pidanos hoy mismo folleto ilustrado «L»
ACADEMIA CCC
Apartado 108. San Sebastián.

San José Residencia Católica de Estudiantes
EXAMEN DE ESTADO
Este Centro cultural empezará la preparación para los alumnos del Bachillerato el día 1.º de Febrero. Para matrícula, horas de clase y demás detalles, consúltese al director.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 3

GRANJA AVICOLA PRADILLO Segovia
Molinos, 9
DIPLOMADA
UNA SOLA RAZA: LEGHORN BLANCA
Disponemos de pollitos todos los jueves y lunes

Las Candelas
Gran feria de ganados en la ciudad de CANTALEJO (Segovia) del 2 al 8 de Febrero de 1946, ambos inclusive
En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que en posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la plaza de España.
Los dueños de ganados vendrán provistos de la correspondiente GUIA de Sanidad y origen, que será exigida por los agentes de la autoridad e inspectores municipales veterinarios al entrar en el ferrial.
Durante los días de feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son teatro y bailes públicos, de música o dulzaina de reconocida fama.
Cantalejo, 25 de Enero de 1946.—El alcalde, JOSE MARTIN.—P. A. de la J. D.: El secretario, JUSTO SANZ.

CASA AMALIO RESTAURANTE
donde mejor se come
Calle de Pozas, 10 Teléfono 26710
(Próximo a calle del Pez) MADRID
a 50 metros de estación metro Noviciado

“Almacenes La Aduana,” ¿Desea ganar dinero y servir bien al público?
Pues sírvale siempre la misma clase y paladar de vino
LA ADUANA tiene vino superior tinto, y blanco estupendo, muy válido, muy brillante y gratisimo paladar
Pida siempre vino “ALMACENES LA ADUANA”

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
JOSÉ SEOANEZ
LA BAÑEZA (León)
Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis.

LINEAMENTO Dauro
Tonifica los músculos
Imprescindible para todos los deportistas

Coñac sin rival. Centenario Terry

INGLATERRA COMPRA A ESPAÑA 46.000 TONELADAS DE PLATANOS DE CANARIAS

Han quedado formalizados los contratos Exportación de vinos alicantinos a Malta

Se autoriza la inmediata traída a España de mercancías depositadas en Suiza

Madrid, 26.—A través de los organismos competentes han quedado formalizados los contratos para la exportación a Inglaterra durante el año en curso de 46.000 toneladas de plátanos de Canarias en las siguientes proporciones:

Tres mil toneladas el primer trimestre; quince mil durante el segundo, veinticuatro mil en el tercero, y cuatro mil en el curso del cuarto trimestre.

Este contrato permite reanudar —pasada la suspensión de seis años motivada por la guerra— las exportaciones de plátanos a un país como Inglaterra, que siempre fué de los principales consumidores de Europa en frutos de nuestras islas Canarias. La cantidad contratada asegura la colocación total de la cosecha probable del año actual, después de quedar debidamente abastecidos de tan estimado fruto todos los mercados nacionales.—Logos.

Vinos alicantinos para Malta
Alicante, 26.—Se ha reanudado el tráfico comercial de vinos con la isla

TREINTA MIL NUEVAS INDUSTRIAS ESPAÑOLAS DESDE 1939

Madrid, 26.—Con arreglo a los datos oficiales conocidos hasta el mes de Diciembre de 1944 por los organismos competentes, se ha autorizado, desde 1939, la instalación de unas treinta mil nuevas industrias con un capital global aproximado de tres mil trescientos millones de pesetas. Estas autorizaciones afectan a todo el ámbito nacional.—Logos.

Un terremoto en Suiza

Víctimas y daños materiales

Comunicaciones interrumpidas

Londres, 26 (5 t.).—Radio Zurich informa que el terremoto producido ayer en Suiza es el más violento que ha sufrido dicho país desde 1855. El movimiento sísmico alcanzó su mayor intensidad en la ciudad de Sion, capital del cantón del Valle, donde se registraron muchos daños. Los edificios de correos y del Gobierno resultaron dañados, y las comunicaciones telefónicas se vieron interrumpidas durante dos horas. El terremoto se produjo acompañado de ruidos subterráneos. Los sismógrafos de Berna y Freiberg resultaron averiados por la violencia del temblor de tierra. Radio Berna anuncia que se han registrado víctimas en Sion, y que muchos de los habitantes de Berna abandonaron sus hogares.—Efe.

NUEVOS PORMENORES DE LOS EFECTOS DEL TERREMOTO

Zurich, 26 (5 t.).—Dos fuertes temblores de tierra se han registrado en el cantón de Valais, ocasionando daños considerables y heridos en la ciudad de Sion. En las zonas más afectadas quedaron interrumpidos los servicios eléctricos, telefónicos y ferroviarios. El fenómeno fue percibido en otros lugares de Suiza, y en Berna se produjo cierto pánico entre la multitud. En Neuchâtel, la fuerza del movimiento rompió los sismógrafos. Informes de Lausana dicen que la sacudida fué tan fuerte que derribó a algunos peatones, y de Lucerna comunican que los relojes dejaron de marchar y objetos que había sobre muebles, así como cuadros colgados en las paredes, cayeron al suelo. En Sion, despachos no confirmados, anuncian que hubo daños en diversos edificios, incluso en el de Correos y en algunos otros.—Efe.

En el Norte de Italia

Roma, 26 (5 t.).—En Turín, Milán y otros puntos del Norte de Italia se ha registrado un temblor de tierra de unos diez minutos de duración, con algunas intermisiones. No ha habido víctimas ni daños.—Efe.

El Estado sanitario de España es bueno

Madrid, 26.—Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación se ha reunido esta mañana el Consejo Nacional de Sanidad. El director general de Sanidad informó sobre el estado sanitario de España, que es muy bueno. Fueron estudiados los métodos de desinfección y desinfectación de los locales públicos y la competencia de los organismos responsables de llevar a cabo estos servicios.

Se aprobó un proyecto de curso de Sanidad colonial, así como un estudio especial iniciado por el jefe nacional de la Obra de Colonización de Ciudad Real sobre aguas del Manzanar, y, finalmente, la tarifa de embalsamiento.—Logos.

de Malta con quinientas toneladas de vinos alicantinos que representan un valor de veintiséis mil libras esterlinas en divisas. Esta exportación que era el mayor negocio del comercio exterior alicantino, se ha reanudado con gran satisfacción de los exportadores y cosecheros de vinos de la provincia. Logos.

Las mercancías depositadas en Suiza en tránsito para España

Madrid, 26.—Se pone en conocimiento de aquellos industriales y co-

merciantes que tengan depositadas en Suiza mercancías en tránsito para España, que como resultado de las gestiones efectuadas sobre el particular se ha llegado a una solución, en virtud de la cual se autoriza la inmediata venida a España de dichas mercancías en las condiciones que para autorizar el tránsito se señalan en los impresos que los interesados deben requerir en la oficina comercial de la Gran Bretaña, en la forma de costumbre.—Logos.

TRASLADO DE LOS RESTOS DEL CAPITAN GENERAL DE VALLADOLID, A LESACA

Presidieron el duelo representantes del Caudillo y del ministro de la Gobernación

Valladolid, 26.—A las nueve de la mañana se verificó el traslado de los restos del capitán general de la séptima región militar, teniente general don José los Arcos, desde la capilla ardiente a Lesaca (Navarra), donde recibirán sepultura.

Las tropas cubrían la carrera desde Capitanía General hasta la plaza de Zorrilla, donde se despidió el duelo, enfrente de la Academia de Caballería. En el momento de sacar el féretro de la capilla ardiente el clero castrense y el de la parroquia de San Martín rezaron responsos. La caja fué depositada en un armón de Artillería. Al mismo tiempo la banda de música interpretó el himno nacional. Detrás del armón iban los tres ayudantes del finado, señores Sanjurjo, Medrano y Ozores. Formaban la presidencia del duelo, en primer término, el general Cremades, gobernador militar de la plaza y general más

antiguo, que ostentaba la representación del Caudillo. Una segunda presidencia formada por el arzobispo de Valladolid, doctor García y García; el gobernador civil, señor Romojaro, que representaba al ministro de la Gobernación; los generales Rubio, Valenzuela, Benavides, Becerra y Blanco, y el alcalde de la ciudad; el presidente de la Diputación; fiscal superior de la Vivienda, señor Sierra; rector de la Universidad, señor Mergelina, y el presidente de la Audiencia y teniente fiscal. Seguidamente diversos jefes de la guarnición, oficiales, varias representaciones, militares y civiles, y numeroso público.

El paso del cortejo fué presenciado, no obstante lo temprano de la hora, por mucho público. Al llegar el féretro ante la Academia de Caballería las fuerzas rindieron honores, y el clero rezó otro responso. Inmediatamente comenzó el desfile de las fuerzas que habían rendido honores, ante el general Cremades, a cuya derecha se encontraba el féretro. Las cintas de éste eran portadas por generales y coroneles, y encima de la caja se colocaron los atributos de mando y de la carrera del teniente general Los Arcos. Terminado el desfile, las autoridades locales expresaron su pésame al general Cremades. A continuación fué colocado el féretro en un camión revestido de paños negros, y en otro fueron depositadas las coronas, que pasan de veinte. La viuda del finado, doña Trinidad Camón, acompañada de otras personas salió en un coche acompañando los restos de su esposo, y en otros coches marcharon los tres ayudantes. El cortejo partió con dirección a Lesaca, donde será enterrado el teniente general Los Arcos. Logos.

Acusaciones comunistas contra los yanquis por las elecciones del domingo en Berlín

Le culpan del fracaso sufrido por el partido

El teniente general Clay rechaza la acusación

Berlín, 26 (5 t.).—Respondiendo a las declaraciones que venían haciendo los dirigentes comunistas atribuyendo los pocos brillantes resultados logrados por dicho partido en las elecciones del pasado domingo a una obstaculización sistemática por parte de los funcionarios norteamericanos, el teniente general Clay ha manifestado a la Prensa que todos los partidos, por igual, sufrieron el inconveniente de la escasez de comunicaciones en el período preelectoral, y agregó que no era propósito de las autoridades de ocupación el que en las elecciones se pusiera de manifiesto la fuerza de cada partido, sino que se trataba, más bien, de ir creando el hábito electoral.—Efe.

En Abril quedará terminado el texto del Tratado de paz con Italia

Washington, 26 (5 t.).—El texto del Tratado de paz con Italia quedará terminado en los primeros días del mes de Abril, según se anuncia en los medios políticos de esta capital. La Gran Bretaña—se añade—considera que debe autorizarse a Italia para tener un ejército de doscientos mil hombres, pero se espera que el delegado soviético, siguiendo órdenes de Moscú, se oponga a esta propuesta, basándose en que Rusia no piensa limitar los ejércitos de Rumania y Bulgaria. También se anuncia que no se cree que se dé comienzo a la redacción de otros Tratados hasta tanto que el italiano no esté concluido, pues es posible que incluso sirva de modelo para los demás.—Efe.

La supuesta muerte de soldados norteamericanos en El Havre

París, 26 (5 t.).—La Policía militar de El Havre ha declarado que carecen por completo de fundamento los ru-

mores de que diez o quince soldados norteamericanos habían sido hallados muertos en las calles, ayer mañana. Añade la Policía que el último caso que se ha registrado ocurrió hace ya varios días y que además los casos de muerte han sido muy raros.—Efe.

Declaraciones del primer ministro griego

Atenas, 26 (4 t.).—El primer ministro griego, Souflis, ha desmentido que la actitud del Gobierno griego ante la demanda formulada por Rusia en el Consejo de Seguridad de la O. N. U. haya sido dictada por el embajador inglés en Atenas.

Ortega y Gasset preside un acto en el Instituto Español de Lisboa

Lisboa, 26 (4 t.).—Bajo la presidencia de don José Ortega y Gasset, del secretario del Instituto Español de Lisboa, señor Junqueira, y del director del Instituto Superior de Ciencias Económicas y Financieras, ha pronunciado su anunciada conferencia el catedrático español de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas don Valentín Andrés Alvarez, sobre «Morfológica del mercado». El conferenciante fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.—Efe.

Conferencia del señor García Arroyo

Lisboa, 26 (4 t.).—El publicista español don Luis García Arroyo, que se encuentra desde hace días en Lisboa, en misión de estudios, pronunciará varias conferencias en esta capital. La del próximo lunes versará

La central hidráulica de Viella quedará terminada este año

Producción: 70 millones kilowatios hora

La de Flix (175 a 200 millones Kw. H.) se terminará probablemente en 1947

Madrid, 26.—En el presente año de 1946 se espera quede totalmente instalada y en funcionamiento la enorme central hidráulica de Viella (Lérida), en el alto del mismo monte, y que es el segundo de los tres que constituyen el proyecto del alto Arán. La producción posible de la central de este salto, cuando se beneficie de la regulación de los altos lagos, será de setenta millones de kilowatios hora. El montaje de la maquinaria dió comienzo el pasado mes de Octubre, pero algunas dificultades, debidas a las circunstancias actuales, han dado lugar a cierto retraso, que es de esperar no impida la rápida puesta en marcha de esta central.

Otro salto importante es el de Flix (Tarragona), que es el mayor de los construidos hasta ahora en el río Ebro y uno de los más notables de España, como lo demuestra el hecho de que la excavación de tierra y grava asciende a casi medio millón de metros cúbicos. La presa tendrá de veinticuatro metros de largo por veintitrés de alto. Dispondrá de siete compuertas dobles de veinticuatro metros de ancho por doce de alto, y una compuerta automática de veinticuatro metros de ancho por cuatro y medio metros de altura. La producción de energía de la fábrica que ha de instalarse al pie de esta presa será de ciento se-

ta y cinco a doscientos millones de kilowatios hora. Las obras de fábrica están muy avanzadas, y se espera queden totalmente finalizadas, así como el montaje de la central, en el próximo año de 1947.

Hay que destacar en la construcción de este salto que ante la posibilidad casi cierta de que el Ebro sea navegable en un porvenir no muy lejano, se ha construido un canal de cuatrocientos setenta y cinco metros, con un túnel de doscientos ochenta metros de largo, que permitirá el paso normal de embarcaciones de seiscientos toneladas.—Logos.

Un niño con dos cabezas y cuatro brazos

Murió en el momento de nacer

Flint (Michigan), 26 (4 t.).—Un niño con dos cabezas y cuatro brazos ha dado a luz la señora de Kaland, de veintiocho años de edad. La criatura, que pesaba cuatro kilos, murió al nacer.—Efe.

FRANCIA TIENE YA GOBIERNO

Gouin dirigió a los tres partidos un urgente llamamiento "para salvar al país"

Su enérgico programa económico ha sido aceptado

PARIS, 26 (6 t.).—LA AGENCIA UNITED PRESS AFIRMA QUE FELIX GOUIN HA COMPLETADO LA LISTA DE SU GOBIERNO, DESPUES DE QUE LOS TRES GRANDES PARTIDOS POLITICOS HAN ACEPTADO, POR ESCRITO, SU PROGRAMA ECONOMICO. AGREGA QUE LOS SOCIALISTAS Y COMUNISTAS NO PUSIERON OBJECION ALGUNA, Y QUE EL M. R. P. HA HECHO CONSTAR QUE ESPERA QUE EL NUEVO GOBIERNO NO LICENCIE SOLDADOS POR DEBAJO DE LOS EFECTIVOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD NACIONAL.—Efe.

Paris, 26 (6 t.).—Según la Agencia United Press, en los círculos competentes de la capital francesa se afirma que entre los ministros del Gobierno Gouin figuran los siguientes:

- Asuntos Exteriores.—Georges Bidault (M. R. P.)
- Hacienda.—André Philip (socialista)
- Alimentación.—Ives Debor (independiente)
- Gobernación.—André Létourquer (socialista)
- Agricultura.—Robert Tanguy-Pringen (socialista)
- Transportes.—Jules Moch (comunista)
- Producción.—Marcel Paul (comunista)
- Sin cartera.—Maurice Thorez (comunista)
- Secretario de información de la Presidencia.—Gaston Doferre.

PROBABLEMENTE SE FACILITARA ESTA TARDE LA LISTA OFICIAL

París, 26 (5 t.).—Se espera que a última hora de la tarde se facilite la lista oficial del nuevo Gobierno Gouin. Se afirma que la carta de éste a los tres grandes partidos, exponiendo los proyectos de restricciones económicas, se convertirá en el programa social del Gabinete. En los círculos competentes se asegura que la carta fué redactada por el socialista André Philip, que parece haber aceptado la cartera de Hacienda, después de declinar este puesto el radical-socialista Mendes-France.—Efe.

«Hay que salvar a Francia»

París, 26 (5 t.).—Félix Gouin, jefe del nuevo Gobierno francés, ha pedido a los jefes de los tres principales partidos políticos, en una carta abierta dirigida a los mismos, que contesten antes del mediodía de hoy a su llamamiento de que hay que salvar a Francia, y dice que sólo podrá formar nuevo Gobierno si el programa que les expone cuenta con la aprobación de los ministros.

El programa de Gouin comprende, como puntos principales, los siguientes:

- Enérgicas medidas de reducción de gastos militares y no militares en el Gobierno.
- Suspensión temporal del programa de nacionalización y control riguroso de salarios y coste de vida, con enérgicas sanciones contra el mercado negro.
- Gouin añade que se da cuenta de que este programa sería bastante impopular, ya que, entre otros puntos, figuran la confiscación de bienes y cantidades de depósitos extranjeros, dando facultades extraordinarias al ministro de Hacienda, al que se le confiará, además, la cartera de Economía Nacional.
- Dice también que es necesario poner coto al esfuerzo del armamento de Francia, a fin de reducir el presupuesto del Ejército. El programa prevé la transformación de grandes fábricas de armamento para dedicarlas

a la producción civil, y desmovilización de los soldados llamados a filas correspondientes a la quinta del 45. Posiblemente no haya necesidad de hacer nuevos llamamientos al servicio militar durante el año 1946.—Efe.

CHURCHILL pasará una semana en LA HABANA

Será hésped del Gobierno

Miami, 26 (4 t.).—El ex primer ministro británico, Winston Churchill, ha aceptado una invitación para pasar una semana en La Habana, como hésped del Gobierno cubano. El primer ministro irá a la capital de Cuba con su esposa, la semana próxima, no sabiéndose si el viaje lo realizará en avión o embarcado.

Desde su llegada a Miami, Churchill no ha aparecido en actos públicos, pasando el tiempo entregado a los pinceles, conduciendo su automóvil y practicando la natación. La señora Oliver, hija de Churchill, se reunirá con sus padres en la próxima semana, y se supone que les acompañará a La Habana.

Hoy, mientras pintaba, Churchill ha accedido a recibir a los periodistas y a los fotógrafos, habiendo sido tomadas la mayor parte de las fotografías dando Churchill la espalda a la máquina.—Efe.

El acorazado "Nueva York" zarpa para ser blanco de la bomba atómica

Nueva York, 26 (4 t.).—El acorazado «Nueva York», que emprendió su último viaje, del que no regresará. Se dirige al Pacífico central, donde servirá de blanco para el experimento con la bomba atómica. El buque lleva una tripulación de 750 hombres y se detendrá permanentemente en Filadelfia, donde permanecerá el tiempo necesario para ser desarmado y desprovisto de todos los equipos útiles aun aplicables. Después se dirigirá a Pearl Harbour y a las islas Marshall, donde se verificarán las pruebas.

El «Nueva York» entró en servicio en 1914. Desplazaba entonces 27.000 toneladas, que posteriormente fueron aumentadas a 30.000, consecuencia de las modificaciones que se introdujeron en dicho navío.—Efe.

CHOQUES ENTRE GRUPOS POLITICOS EN BUENOS AIRES

Peronistas de una parte, y comunistas y demócratas de otra

Un muerto y seis heridos

Buenos Aires, 26 (5 t.).—Se ha producido cuatro encuentros de carácter político en el centro de la ciudad, que han dado por resultado un muerto y seis heridos. El primero de los mismos ocurrió en la esquina de las calles de Corrientes y Montevideo en el momento en que un grupo de peronistas regresaba de la estación de Retiro, donde había ido a despedir a Perón, que ha comenzado su viaje política para la propaganda electoral por la región andina. El segundo ocurrió poco después en las calles de San Martín y Corrientes, y quedaron en suelo dos heridos. El tercero, en la calle de Lavalle, cerca del Comité peronista, sin que se registraran víctimas. Y el último, el más grave, entre las calles de Corrientes y Uruguay, en el que resultó muerto un policía llamado Vicente Quintas. Además hubo dos heridos, uno de ellos por arma blanca.

Los tres primeros encuentros fueron entre peronistas y demócratas, y el último entre partidarios de Perón y comunistas, ignorándose la filiación de los heridos.—Efe.

CO
A
S
de
do
PL
la
La
Ma
mas
preco
mos
del c
Red
estad
sufici
cesida
situa
la e
grava
cuyo
diata
los pr
Por
reci
se ha
podrá
neral
vía a
del G
este e
brado
La
ca
canza
líneas
de ve
sólo p
que la
tracci
usuari
por la
NIE
A si
La Gu
Sevi
dancia
Olalla
tina y
Duran
rió en
so. Un
llegó h
blo
que ne
una ch
nuevas
había
La pie
expues
Guardi
Ubec
tensio
mañana
empezó
ha cont
nieve a
termon
drugad
EL
DE
Presi
IMPC
Madr
nana d
tación
Virgen
remon
aprendi
Franco
de Trab
rio gene
vante Té
Frete
delegad
por Sar
jerarqu
la capil
ció el c
llego, s